AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRES MUÑOZ CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	1588- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: -Tipo de población: 48 personas de las cuales 47 son del proceso de Reincorporación y 1 del proceso Auto Sar 067. -Total asignados: 48 personas asignadas de los cuales 43 están en estado activo (1 privado de la libertad), 3 en ausente y 2 con limitante temporal. -Total asignados en Orito: 30 personas asignadas de los cuales 28 están con estado activo (1 privado de la libertad), 1 ausente y 1 con limitante temporal / Total atendidos en el periodo: 27. -Total asignados en Valle del Guamuez: 2 personas asignadas de las cuales 1 está activo y 1 con limitante temporal /Total atendidos en el periodo: 1. -Total asignados en San Miguel: 16 personas asignadas de los cuales 14 están con estado activo y 2 son ausente / Total atendidos en el periodo: 14. -Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 40 Número de atenciones telefónicas: 1 Número de atenciones virtuales: 0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada, conformada por 04 mujeres, 44 hombres, de los cuales 06 son personas con discapacidad, 46 jóvenes, 02 personas adultas mayores y 00 personas con identidad de género diversas.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: -Familiares vinculados a oferta institucional disponible en el periodo: No aplica para el presente periodo. -Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 1 Persona. -Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: El día 19 de octubre se realizó una atención a la jefe de hogar (JH-60-08812-01) en donde se orientó sobre la importancia de darle continuidad a su formación académica por medio del programa Tejiendo Saberes, toda vez que manifiesta dificultares para asistir a clases debido a embarazo. Adicionalmente, se realizó una sensibilización sobre la importancia de asistir a todas las consultas médicas definidas en su control prenatal junto con los exámenes de laboratorio y ecografías definidas por los especialistas, con el fin de garantizar un desarrollo optimo del feto y prevenir a tiempo posibles enfermedades o malformaciones.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: -Acompañamiento en la oferta de FA: los días 14, 21 y 28 de octubre se realizó acompañamiento al escenario de Tejiendo Saberes de Orito, con la participación de 1 (mujer) y 4 (hombres) Firmantes de Paz. -Acompañamiento en la oferta de FPT: El día 02 de octubre del 2023 se realizó la visita en las instalaciones del SENA de Orito para revisar con el/la docente y/o líder zonal el estado y/o estrategias para lograr la continuidad de los Firmantes de Paz vinculados a la oferta 2023; así mismo, se diligenció la planilla de asistencia IR-F-54 de los 3 Firmantes de Paz 60-01830 / 60-11401 / 60-04473 vinculados a los técnicos de Sistemas y Soldadura y al curso complementario en la producción de especies dulces acuícolas respectivamente. -El 04/10/2023 por orientaciones de la profesional orientadora del GT se difundió por medio de los grupos de WhatsApp a la población objeto de la ARN una invitación de la JEP para que participen de una encuesta las personas que hayan vivenciado victimizaciones antes y durante su permanecía en la organización. -El 04/10/2023 en acompañamiento y apoyo al Firmante de Paz 60-04473 y la conexión virtual con el orientador del programa Marcas de Paz de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) se logró realizar la inscripción y solicitud en la página de la SIC referente a la propiedad industrial de marca, con el fin de registrar la etiqueta de marca de la Cooperativa TODOPEZ Orito, junto con los códigos de colores y actividad económica. -El 10/10/2023 se llevó a cabo un encuentro grupal con la población objeto de San Miguel (60-04528, 60-07969, 60 12216, 60-04475, 60-13048, 60-06777, 60-06100, 60-07649) con el acompañamiento de 1 líder del AETCR la Carmelita, 1 delegada del CNR y la Misión de Verificación de la ONU, en donde se impulsó el componente de sostenibilidad económica referente a la asociatividad productiva que se proyecta constituir en dicho municipio. En dicho encuentro se logró concretar de manera consensuada los estatutos de la asociación APROPAZ del municipio de San Miguel, integrada por 10 Firmantes de Paz y 1 familiar. -El 11/10/2023 por orientaciones de la profesional en salud del GT se realizó la difusión a toda la población objeto de Orito y San Miguel sobre una capacitación virtual con el objeto de sensibilizar e informar los aspectos relacionados con la participación social en salud. Dicho espacio se llevará a cabo durante 2 sesiones programadas así: la primera el viernes 13 de octubre y la segunda el viernes 20 de octubre. -El 17/10/2023 bajo el convenio Interadministrativo 2048 de 2023 entre la ARN y la Universidad Nacional de Colombia, se apoyó con la difusión del link de conexión al curso de participación política, el cual tendrá 11 sesiones en modalidad virtual entre los martes y jueves de 4:30 p.m a 7:30 p.m. En dicho curso de focalizó 3 Firmantes de Paz (2 de Orito y 1 de Valle del Guamuez): 60-04528, 60-08216 y 60-07966. -El 19/10/2023 se llevó a cabo una reunión grupal con las/los Firmantes de Paz interesado en conformar una asociatividad en Orito. En dicho espacio se realizó el acompañamiento y asesoría para la creación del acta de constitución de la asociatividad y se realizó de manera consensuada entre las/los Firmantes de Paz la delegación de la junta directiva. Por último, bajo la metodología de lluvia de ideas se estipulo el nombre de la asociación: AFIPAZ "Asociación de Firmantes para la Paz". -El 26/10/2023 en articulación con UNIMINUTO se realizará un taller de orientación vocacional para las/los Firmantes de Paz que se han están cursando y/o culminando educación media. Para dicho taller se tiene focalizado a 10 Firmantes de Paz (60-01830, 60-07765, 60-08078, 60-08165, 60-08166, 60-08254, 60-08263, 60-09230, 60-10692, 60-11401)
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: -El día 17/10/2023 se realizó acercamiento ante la clínica Medic Láser de Orito, con el fin de apoyar con el agendamiento de cita médica con especialista en ortopedia para el Firmante de Paz 60-07969 (persona con discapacidad física). Dicho agendamiento se logró para el miércoles 25 de octubre a las 3:30 p.m. -El día 20/10/2023 se realizó una sensibilización y acompañamiento en la Alcaldía (Aseguramiento) para gestionar el trámite de traslado de EAPB del Firmante de Paz 60-06429, toda vez que se encuentra registrado en la EAPB ASMET SALUD de Caquetá y actualmente se radicó de manera definitiva en San Miguel Putumayo. -El 20/10/2023 se realizó visita domiciliaria al Firmante de Paz 60-02177, quien desafortunadamente tuvo un accidente de tránsito el pasado 16 de octubre. En dicha visita se sensibilizó sobre la importancia del auto cuidado y seguimiento de sus controles médicos con el fin de lograr una recuperación éxito y sin complicaciones.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRES MUÑOZ CERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823 — CONTRATO No. 1588- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó de las siguientes actividades enmarcadas en las estrategias de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios: -El 12/10/2023 se llevó a cabo un encuentro grupal con la población sujeto de Orito (60-05268, 60-07966, 60-08103, 60-08078, 60-09695, 60-08166, 60-08254, 60-07185, 60-08256, 60-11401, 60-08165, 60-12570, 60-08199, 60-10692, 60-09230, 60-07765, 60-12217) en donde se desarrolló una actividad lúdico recreativa en articulación con Indercultural y la administración municipal de Orito (secretaría de gobierno), seguido de la entrega de 4 fortalecimientos a la población Firmante de Paz del municipio de Orito. Dicho fortalecimiento se gestionó por medio de la secretaría de gobierno y recursos del plan de desarrollo municipal dentro del marco de la construcción de paz.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: -Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 2 Firmantes de Paz, así: 1 hombre en un técnico en sistemas (60-01830) y 1 hombre en un técnico en Soldadura en Productos Metálicos en Platina (60-11401). -Número de personas con gestión o vinculadas a salud: Traslado de EAPB de 1 Firmante de Paz 60-06429. -Seguimiento a proyectos productivos: Se cumplió al 100% con el seguimiento proyectado en el mes de octubre. A continuación, se discrimina la fecha, número de visita y número de proyecto: -04/10/2023: Seguimiento 6 - PRE-PP-35366 (Unidad en funcionamiento). -18/10/2023: Seguimiento 6 - PRE-PP-32386 (Unidad sin contactar - Firmante de Paz privado de la libertad). -El 24/10/2023 se presentará ante la profesional productiva la formulación de un PRE-PP del Firmante de Paz 60-12216, el cual tiene como objetivo desempeñarse en el sector de transporte fluvial en el río San Miguel.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador) en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas; sin embargo, el día 24/10/2023 se llevó a cabo un fortalecimiento de capacidades con la funcionaria de la secretaria ejecutiva de la JEP en el marco de la reunión de equipo, referente al marco conceptual, requisitos de los TOAR, los tipos de sanciones y posibles TOAR.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: -Actualización de ubicación y/o residencia: 60-11501. -Actualización de número de contacto: No aplica para el presente periodo. -Rectificación de GF: 60-06429. -Actualización en Grupo Familiar: No aplica para el presente periodo. -Cargue de certificados FA - FPT: No aplica para el presente periodo. -Cargue de seguimientos a proyectos productivos: Se cargó en SIRR los registros realizados en las visitas de los siguientes proyectos productivos: PRE-PP-35366 y PRE-PP-32386 -Entrega de planillas de asistencias: 31/10/2023: 1 planilla de inasistencia referente a ausentes.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida: 1 planilla de atención presencial (ausentes) del mes de octubre. 1 planilla de atención telefónica del 6 de octubre. 2 planillas de FPT del SENA de Orito del mes de septiembre. 2 seguimientos a proyectos productivos del mes de octubre. 2 listados de asistencia. 1 carpeta con la documentación generada para la formulación del PRE-PP-38142.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: 1. Reunión cierre y evaluación ARN Putumayo (02/10/2023). 2. Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G2 (04/10/2023). 3. Acompañamiento en registro de marca SIC proyecto Marcas de Paz - G2 (05/10/2023). 4. Convocatoria sensibilización - Participación social en salud (13/10/2023). 5. Primera Jornada de Cuidado Psicosocial Virtual GT Putumayo (13/10/2023). 6. Acompañamiento en curso en Participación Política (17/10/2023). 7. Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres - G2 (18/10/2023). 8. Respuesta a inquietudes para participar en la estrategia de sostenibilidad de proyectos productivos (18/10/2023). 9. Reunión de articulación con la JEP (19/10/2023). Se anexa el adjunto No 1 en donde se identifica la participación de las reuniones descritas anteriormente.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: -Formatos para registro asistencia y actividades acompañamiento: 03/10/2023. -Auditoría atenciones Psico: 05/10/2023. -Auditoría de FA y FPT: 18/10/2023. -Reporte de informe de actividades mensual: 21/10/2023. -Reporte de pago de seguridad social: 21/10/2023. -Cronograma de actividades: 24/10/2023.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las siguientes gestiones: -El 03/10/2023 por orientaciones de la profesional de corresponsabilidad se envió por correo electrónico la estructura del oficio para la invitación a Secretaría de Educación de Orito, con el fin de articular y gestionar un taller lúdico-recreativo del día 12 de octubre del 2023. -El 09/10/2023 se reporta vía correo electrónico a la Coordinadora del GT el formulario de solicitud de inscripción para el programa de prevención y protección que coordina la UNP sobre el caso de riesgo informado por el Firmante de Paz 60-05268, quien adicionalmente instauro la denuncia antes la Fiscalía el 11/10/2023. -El 27/10/2023 por orientaciones de la profesional de corresponsabilidad del GT se apoyó con la radicación y presentación ante la Secretaría de Gobierno de Orito la propuesta del POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y el decreto para la creación de la Mesa Municipal de Reincorporación. -Teniendo en cuenta que todos los empleados públicos y contratistas de la ARN tenemos la responsabilidad de gestionar las PQRS-D que nos sean asignadas, se realizó de manera periódica y semanal la consulta de PQRS-D en el módulo de SIRR con el fin de garantizar una respuesta oportuna. En el periodo reportado por el presente informe no se encontraron PQRS-D para gestionar.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRES MUÑOZ CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	1588- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Mario Andrés Muñoz Cerón
Firmado digitalmente por Mario Andrés Muñoz Cerón

MARIO ANDRES MUÑOZ CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 2 de noviembre 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co